

**SAMANTO ESMERALDAS S. A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**AÑO 2015**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las nueve de la mañana del día jueves 31 de marzo del año 2016, se reúnen en el domicilio fiscal de la compañía **SAMANTO ESMERALDAS S. A.**, ubicada en la calle H 209 y la calle 11: Dora Jacqueline Uzho Aragundi propietaria de 700 acciones con derecho a igual número de votos, y, Mirna Grace Guerrero Salazar propietaria de 300 acciones con derecho a igual número de votos.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, en lo que tiene que ver con la revisión de los estados financieros y sus anexos. Preside la sesión la socia Dora Jacqueline Uzho Aragundi y actúa como secretaria la Gerente General, Mirna Grace Guerrero Salazar.

Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al Orden del Día:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa:**

- Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre del 2015, y
- Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015).

**2.- Aprobación del Informe del Representante Legal**

### 3.- Aprobación del Informe del Comisario

El presidente somete a consideración de los accionistas el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unaminidad.

En virtud de la resolución unánime adoptada por los accionistas, el presidente declara válidamente instalada la sesión, e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión, procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros de **SAMANTO ESMERALDAS S. A.**, correspondientes al año fiscal 2015; así mismo, se dio lectura y se aprobó el informe del Representante Legal, y el informe presentado por el Ec. John Morocho Aguirre, comisario de la compañía.

Al haberse tratado y resuelto los puntos que constan en el Orden del Día, el presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SAMANTO ESMERALDAS S. A.**, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Luego del receso dispuesto por la Presidencia y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión a las once horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.



DORA JACQUELINE UZHO ARAGUNDI

Presidenta de la Junta



MIRNA GRACE GUERRERO SALAZAR

Secretaria de la Junta